Outlook

Llamado de atención por inasistencia a taller de cocreación – Componente Social

Desde Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
Fecha Jue 07/05/2026 9:42
Para CONSORCIO INTERVENTORES BYC INTERVENTORES BYC <interventoresbyc1334@gmail.com>
CC Diana Carolina Gonzalez Cancelado <diana.gonzalez@habitatbogota.gov.co>; Laura Mantilla Villa <laura.mantilla@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación, desde el apoyo a la supervisión del contrato 1334 de 2025 realiza llamado de atención al componente social de la Interventoría, en razón de su inasistencia al taller de cocreación programado el día de ayer 6 de mayo de 2026 en el marco del contrato y de las actividades de Gestión Social y Participación Ciudadana asociadas al proyecto.

Esta situación afecta el acompañamiento oportuno a la comunidad y la articulación de las actividades previstas, y constituye un incumplimiento de las obligaciones establecidas expresamente en el Anexo Social de Interventoría, entre las cuales se destacan:

- *Atender y participar en todos los espacios de acompañamiento, seguimiento o supervisión solicitados por el contratista, la comunidad o la Supervisión.*
- *Liderar los comités de seguimiento y demás reuniones definidas para el cumplimiento del contrato.*
- *Acompañar, revisar y aprobar los productos requeridos por la Entidad, de manera previa a las actividades y reuniones programadas con la comunidad.*
- *Promover, en todos los espacios de participación ciudadana y gestión social, ambientes de diálogo respetuosos, inclusivos y solidarios.*

Adicionalmente, el Anexo Social establece la obligación de la Interventoría de realizar seguimiento y acompañamiento permanente al componente de Gestión Social y Participación Ciudadana, garantizando la articulación con la comunidad y los actores involucrados.

En consecuencia, se exige dar estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales y asegurar la participación oportuna del componente social en los espacios convocados, con el fin de evitar afectaciones al desarrollo de las actividades comunitarias y al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Se solicita informar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, las razones de la inasistencia y las acciones correctivas que se adoptarán para prevenir su reiteración.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Laura Camila Orduña Moncada
Arquitecta, contratista - No 304 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

